

LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 31 de mayo del 2018, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, presentaron la propuesta de Acuerdo Parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a las Diputadas y Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Primer Periodo Extraordinario, del Segundo Periodo de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en los siguientes términos:

“Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado se reunirá en tres periodos ordinarios de sesiones por año de ejercicio Constitucional.

El primero se iniciará el 13 de Septiembre y se clausurará el 15 de Enero; el segundo se iniciará el 1º de Marzo y se clausurará el 15 de Mayo y el tercero el 15 de Junio y se clausurará el 30 de Julio.

Que atendiendo a lo anterior, el Congreso del Estado a partir del 16 de mayo del año en curso, se encuentra en su Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional, estando en funciones la Comisión Permanente de acuerdo a lo estipulado por el artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado vigente.

Que los artículos 70, fracción I de la Constitución Política local y 142, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, otorgan facultades a la Comisión Permanente para convocar a Periodo Extraordinario.

Que en razón de que existen en cartera asuntos de competencia de esta Soberanía que requieren de atención y resolución de este Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión Permanente presentamos para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la presente propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se convoca a las ciudadanas Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del

Estado Libre y Soberano de Guerrero, a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de su ejercicio constitucional”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 31 de mayo del 2018, la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, en todos y cada uno de sus términos, la proposición con Punto de Acuerdo presentada por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ARTÍCULO PRIMERO. Se convoca a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso, del Tercer Año de su ejercicio constitucional, el cual se celebrará el día 31 de mayo del año 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Periodo Extraordinario de referencia se desarrollará en dos sesiones de conformidad con los siguientes Ordenes del Día:

PRIMERA SESIÓN

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
*DECLARATORIA DE QUÓRUM.

1.- INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE

EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

2.-ACTAS:

- a) ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
- b) ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
- c) ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
- d) ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.
- e) ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

3.- PROYECTOS DE LEYES Y DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y BOMBEO MUNICIPAL, AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

- b) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LICENCIA INDEFINIDA A LA CIUDADANA LETICIA BAUTISTA VARGAS, PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AZOYÚ, GUERRERO.
- c) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA RENUNCIA DEL CIUDADANO GUILLERMO GATICA MARQUINA, A SU DERECHO DE ACCEDER AL CARGO Y FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO.
- d) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE RATIFICA LA ENTRADA EN FUNCIONES DE LA CIUDADANA MARÍA DE LOS ÁNGELES VALERIO CAYETANO, AL CARGO DE SÍNDICA PROCURADORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZITLALA, GUERRERO.
- e) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO ALDY ESTEBAN ROMÁN, COMO PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO.
- f) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE LICENCIA INDEFINIDA AL CIUDADANO DANTE NULP BERNABÉ ACUÑA, PARA SEPARARSE DEL CARGO Y FUNCIONES DE RÉGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJUCHITLÁN DEL PROGRESO, GUERRERO.
- g) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA LICENCIA INDEFINIDA DEL CIUDADANO RAÚL SOSA SERRATO, OTORGADA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 711, Y SE LE TIENE POR REINCORPORADO AL CARGO Y FUNCIONES DE SÍNDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUTZAMALA DE PINZÓN, GUERRERO, A PARTIR DEL DÍA 15 DE MAYO DEL 2018.

4.- CLAUSURA:

- a) DE LA SESIÓN.

SEGUNDA SESIÓN

- *PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- *DECLARATORIA DE QUÓRUM.

1.- PROYECTOS DE LEYES Y DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

- a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y BOMBEO MUNICIPAL, AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

2.-INTERVENCIONES:

- a) DEL CIUDADANO DIPUTADO SILVANO BLANCO DE AQUINO, CON RELACIÓN A LOS ALCANCES DE LA LEY NÚMERO 701 DE RECONOCIMIENTO, DERECHOS Y CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

3.- CLAUSURA:

- a) DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
- b) DE LA SESIÓN.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario, surtirá sus efectos el día de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

H. CONGRESO DEL ESTADO

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo Parlamentario a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA

LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

GUERRERO

(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.)